



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004024-01. Pág. 46858

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004024-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas acciones relacionadas con el mantenimiento de la rampa de acceso principal del Hospital Virgen de la Concha, de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

La rampa de acceso principal al Hospital Virgen de la Concha de Zamora forma parte del edificio desde su inauguración. Durante la remodelación del Complejo Hospitalario, realizada años después, esta rampa fue modificada de manera sustancial mediante la instalación de una nueva estructura de cubierta formada por elementos metálicos y paneles de madera, destinada a mejorar la accesibilidad y proteger a los usuarios frente a las inclemencias meteorológicas.

En la actualidad, la estructura metálica incorporada durante dicha remodelación presenta un deterioro avanzado por corrosión. La información disponible indica que no se completó el ciclo de protección anticorrosiva exigido para estructuras metálicas expuestas a la intemperie, aplicándose únicamente la imprimación inicial sin las capas protectoras finales. Como resultado, el hierro ha permanecido expuesto durante años a humedad, lluvia y variaciones térmicas.

La falta de protección adecuada en una superficie de hierro sometida a condiciones ambientales adversas genera distintos problemas estructurales y de seguridad. La corrosión provoca una pérdida progresiva de espesor en los perfiles, reduciendo su capacidad resistente y comprometiendo la estabilidad general de la estructura. El óxido, además, aumenta su volumen respecto al metal original, produciendo tensiones internas, fisuras, desprendimientos y deformaciones que afectan tanto a los elementos principales como a las uniones. Este deterioro puede extenderse a tornillería, anclajes y puntos críticos de conexión, generando riesgos para los usuarios por posibles desprendimientos o fallos mecánicos.

Si no se actúa de forma inmediata, será necesario acometer reparaciones de elevado coste que incluirán limpieza abrasiva, tratamientos anticorrosivos completos, sustitución de elementos deteriorados y una revisión integral del conjunto de cubierta. Este deterioro podría haberse evitado con una ejecución correcta durante la remodelación y con un mantenimiento preventivo adecuado a lo largo del tiempo.

Este caso evidencia la necesidad de reforzar los controles de ejecución, mantenimiento y recepción de obras en infraestructuras públicas, especialmente

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)

en instalaciones sanitarias que deben garantizar seguridad absoluta para sus usuarios.

#### PREGUNTAS:

- 1.- ¿Va a realizar la Junta de manera urgente una inspección estructural completa de la estructura metálica y de madera instalada en la remodelación de la rampa del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, evaluando el estado de corrosión, la pérdida de sección resistente y la seguridad de uniones y elementos portantes?
- 2.- ¿Tiene previsto la Junta publicar un informe técnico detallado, elaborado por personal competente o por un organismo independiente, que determine el alcance del deterioro y los riesgos existentes la estructura metálica y de madera instalada en la remodelación de la rampa del Hospital Virgen de la Concha de Zamora?
- 3.- ¿Va a ejecutar de inmediato la Junta las actuaciones necesarias para detener el proceso de corrosión y garantizar la protección de la estructura, incluyendo preparación de superficies, aplicación de tratamientos anticorrosivos y capas finales protectoras conforme a normativa técnica?
- 4.- ¿Va a planificar la Junta, si fuera necesario, la sustitución total o parcial de los elementos estructurales cuya degradación comprometa la seguridad o la funcionalidad de la cubierta de la rampa del Hospital Virgen de la Concha de Zamora?
- 5.- ¿Va a analizar la Junta posibles responsabilidades derivadas de la ejecución, supervisión y recepción de la obra de remodelación en la que se instaló esta estructura, en caso de confirmarse deficiencias en el proceso de protección anticorrosiva?
- 6.- ¿Va a incorporar la Junta esta estructura al plan de mantenimiento preventivo del Complejo Hospitalario Virgen de la Concha de Zamora, estableciendo revisiones periódicas que eviten la repetición de problemas similares?
- 7.- ¿Tiene previsto la Junta informar a las Cortes sobre el contenido del informe técnico, las actuaciones realizadas y el calendario previsto para la rehabilitación completa de esta estructura?

Valladolid, a 10 de diciembre de 2025

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)



UNIÓN DEL  
PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



### LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)